



II CICLO 2024

PS-0057, Psicología del Desarrollo Humano II

3 créditos, curso propio

Modalidad: Presencial

| Docente | Correo electrónico | Grupo | Horario y aula | Horario y lugar de atención estudiantil |
|----------------------------|--|-----------------|-------------------------------|--|
| Wendy Obando Leiva | wendy.obandoleiva@ucr.ac.cr | 1 | K, 13 a 15:50 hrs, 207 FCS | K, 16:00 a 17:30 hrs, por Zoom o a convenir. |
| Dyalá Castro Cabezas | dyalacastro@ucr.ac.cr | 2 | V, 10 a 12:50 hrs 207 FCS | V, 8:00 a 10:00, por Zoom o a convenir |
| Amaryllis Quirós Ramírez | amaryllis.quiros@ucr.ac.cr | 3 | K, 13 a 15:50 hrs, 604 FCS | K, 9:00 am a 12:00 md, lugar por definir |
| Susan Castro Jiménez | susan.castro@ucr.ac.cr | 4 | K, 19:00 a 21:50 hrs, 207 FCS | K, 17:00 a 19:00 hrs, presencial |
| Cristina Navarro Rodríguez | cristina.navarro@ucr.ac.cr | Sede Guanacaste | K, 13 a 15:50 hrs | K, 16 a 18 hrs, a convenir |
| Fabiola Villalobos Pérez | fabiola.villalobos@ucr.ac.cr | Sede Occidente | K, 9 a 11:50 am 206 | K, 13 a 15 hrs |

Requisito: PS-0056 (Psicología del Desarrollo Humano I)

Correquisito: ninguno

Horas lectivas semanales: 3 horas teóricas





INTRODUCCIÓN

En este curso se estudia la psicología del desarrollo humano de la adolescencia y la juventud (o adultez emergente). Esto incluye el estudio, análisis y la reflexión acerca de conceptos y experiencias como las del desarrollo físico, sexual, cognitivo, moral y emocional. Además, se integra el tema transversal de la ética. No sólo la ética profesional, sino una que se define como “una aspiración a la vida buena con y por los otros en instituciones justas.” Por otro lado, en el curso se hará lo posible por tratar los temas de estudio bajo un equilibrio entre las contribuciones clásicas y los avances contemporáneos, entre la teoría e ilustraciones de la práctica, desde la realidad nacional y la internacional. Además, se buscará generar experiencias de investigación que acompañen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS

1.- Saber

- 1.1. Conocer las diversas teorías sobre la adolescencia y la juventud temprana (o adultez emergente) desde una perspectiva de desarrollo en el nivel meta-teórico.
- 1.2. Comprender los conceptos básicos de desarrollo físico, cognoscitivo, moral, lingüístico, sexual, interpersonal y socio-afectivo durante la adolescencia y la juventud temprana.
- 1.3. Estudiar estas teorías distinguiendo la lectura crítica de la no crítica en función de la realidad nacional e internacional de la persona adolescente y de la juventud.
- 1.4. Distinguir los diferentes dominios del desarrollo adolescente argumentando según la especificidad de cada dominio en la realidad costarricense.





1.5. Comprender la dinámica de construcción del conocimiento en psicología del desarrollo.

2.- Saber hacer

2.1. Una lectura crítica de artículos científicos, mostrando y comunicando dicho análisis crítico a partir de la realidad costarricense.

2.2. Un análisis práctico de los principios teóricos del análisis biográfico y disponerlos para su aplicación.

2.3. El análisis de una entrevista biográfica a una persona joven o adolescente, conducirla correctamente y analizarla desde el punto de vista de los saberes estudiados.

2.4. El respeto de la historia de la persona, mantener en el anonimato su identidad y preservar confidencialmente toda la información de la persona entrevistada.

2.5. La aplicación de criterios de rigurosidad en la argumentación conceptual.

3.- Saber convivir

3.1. Informarse, conocer y dialogar en torno a la perspectiva ética de “aspirar a la vida buena con y por los otros en instituciones justas.”

3.2. Desagregar y definir estos principios éticos y aplicarlos a situaciones concretas hipotéticas o reales.

3.3. Adoptar una óptica positiva de la persona adolescente en la perspectiva ética señalada.

3.4. Apreciar el valor de estos principios en la práctica profesional de la psicología para superar la potencial discriminación de personas adolescentes y jóvenes.





3.5. Mantener el respeto por los textos, sus autores/as y la información que transmiten.

PERFIL DE ENTRADA

Al iniciar el curso de Psicología del Desarrollo Humano II se espera que cada estudiante tenga la capacidad de:

1. Conocer los aspectos teórico-prácticos fundamentales de la psicología del desarrollo humano, integrando los aspectos macro-sociales con los individuales en la etapa de la infancia.
2. Conocer los procesos del desarrollo psicológico infantil considerando al menos las áreas: motora, cognoscitiva, lingüístico-comunicativa y socioafectiva.
3. Utilizar aspectos básicos sobre procedimientos de investigación y de las bases biológicas de la conducta.
4. Considerar los sustratos epistemológicos y éticos de planteamientos teóricos diversos de la psicología del desarrollo humano y su aplicabilidad, así como su validez e impacto a la realidad costarricense.

PERFIL DE SALIDA

Al terminar el curso, el estudiantado estará en capacidad de:

1. Conocer diversas aproximaciones desde la psicología del desarrollo y de pertinencia actual, referidas al estudio de la adolescencia y la juventud.
2. Integrar aspectos de la psicología del desarrollo físico, cognoscitivo, socio-moral, sexual y socioemocional en el estudio de la adolescencia y la juventud.





3. Valorar positivamente la adolescencia y la juventud, develando y propiciando la superación de la discriminación y estigmatización, y potenciando sus valores, capacidades y aspiraciones.
4. Asesorar en la orientación de proyectos de vida, formación y ocupación a jóvenes y adolescentes, en un marco ético de justicia interpersonal y social.
5. Integrar el análisis de la biografía personal y la historia social en la perspectiva de la psicología del desarrollo.

CONTENIDOS

Los temas de estudio de este curso se agruparán en torno al análisis y la reflexión de cuatro grandes enfoques. En primer lugar, (a) un **enfoque meta-teórico** en el cual se cuestiona lo que significa estudiar la psicología del desarrollo en la adolescencia y la juventud, su sentido teórico y su pertinencia sociocultural, desde el ámbito costarricense, latinoamericano e internacional. En segundo lugar, desde un (b) **enfoque socioemocional** en el que se considera el aspecto fundamental del desarrollo de la persona adolescente, y el de la juventud. Este es el nivel desde el cual la persona articula sus aspiraciones frente a la realidad, su identidad personal y un proyecto de vida. Posteriormente, (c) un **enfoque cognoscitivo y sociocognoscitivo**, desde el cual se consideran las competencias necesarias para la inserción educativa y profesional de las y los jóvenes. Finalmente, (d) un enfoque social e interacción, desde el cual se plantean las relaciones de interacción interpersonal y transpersonal, así como los desafíos de la transformación social mediante el análisis de lo justo y lo bueno.





Cada docente integrará un cronograma propio en seguimiento a estos contenidos temáticos generales y a los objetivos que plantea el curso. Éste integrará la articulación de las diferentes actividades a que recurra.

CRONOGRAMA

| Semana | Tema |
|---|---|
| Enfoque meta-teórico y situacional | |
| 1 | Presentación del curso y del programa |
| 2 | Sentido teórico y meta-teórico del desarrollo de la persona adolescente |
| 3 | Bases biológicas del desarrollo adolescente |
| Desarrollo socioemocional | |
| 4 | Razonamiento autobiográfico e historia de vida |
| 5 | Desarrollo social, apego, autonomía y familia |
| 6 | Bases cognitivas desarrollo adolescente |
| 7 | Identidad personal y subjetividad |
| 8 | Género, desarrollo sexual y adolescencia. Embarazo adolescente. |
| Desarrollo cognitivo y socio-cognitivo | |
| 9 | Desarrollo cognoscitivo y educación en la adolescencia, 1: operaciones formales. |
| 10 | Desarrollo cognoscitivo y educación en la adolescencia, 2: cambio conceptual. |
| 11 | Transición escolarización - trabajo. Dificultades educativas en la adolescencia. |
| Desarrollo social e interacción | |
| 12 | Desarrollo sociomoral y prosocialidad. El grupo de pares en la adolescencia. |
| 13 | Acoso escolar y acoso cibernético en la adolescencia. Juegos electrónicos, nuevas tecnologías y el futuro de la juventud. |
| 14 | Adulthood emergente, trabajo, familia, desarrollo socio-emocional. |





| | |
|-----------|--------------------------|
| 15 | Integración |
| 16 | Integración final |

DIDÁCTICA

Para el logro de los objetivos planteados, se realizarán actividades en el aula que permitan la discusión, comprensión y aprendizaje de los contenidos programáticos. Estas actividades contemplarán clases magistrales, seminarios y/o medios audiovisuales. Fuera del aula se podrán realizar observaciones y/o contactos directos con niños y niñas, su familia y su entorno. La enseñanza-aprendizaje se verificará por medio de diferentes tipos de evaluaciones, como exámenes, trabajos individuales y grupales, portafolios de artículos científicos, así como otras actividades en el transcurso del semestre. Siguiendo la normativa universitaria, se utilizará la plataforma de Mediación Virtual (UCR) para comunicarse, compartir materiales y presentar asignaciones. La modalidad será **presencial** para efectos de las horas de clase, con apoyo de Mediación Virtual para el acceso a los recursos y la entrega de evidencias. Cada docente será responsable de informar al estudiantado sobre el uso de dicha plataforma en su curso durante el primer día de clases.

EVALUACIÓN

Durante las primeras dos semanas de clases, cada docente presentará y explicará al grupo el cronograma de actividades a llevar a cabo durante el semestre, y ofrecerá una descripción de cada una de las asignaciones. Además, definirá su estrategia de evaluación, la cual incluirá en todos los casos actividades y pruebas. La evaluación deberá incluir al menos un 50% de evaluación individual.





CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL CURSO

| Rubro | % | Tipo de evaluación |
|---|-----|--------------------|
| Comprobaciones de lectura (fichas, quices, apuntes) | 30% | Individual |
| Actividades en clase (exposición, juego de roles, aplicaciones) | 10% | Individual-grupal |
| Trabajo 1 | 20% | Grupal |
| Trabajo 2 | 20% | Grupal |
| Integración final del curso (examen, estudio de caso, proyecto final) | 20% | Individual |

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Arnett, J. J. (2009). *Adolescencia y adultez emergente: Un enfoque cultural* (3.^a ed.). Pearson.
- Arnett, J. J. (2016). Does emerging adulthood theory apply across social classes? National data on a persistent question. *Emerging Adulthood, 4*(4), 227-235.
- Carranza, J. A., & Escudero, A. (1999). Teorías psicológicas del desarrollo moral: Estatus teórico y alcance práctico. En E. Pérez-Delgado & Ma. Vicente Mestre Escribá (Coords.), *Psicología moral y crecimiento personal* (pp. 43-68). Ariel.
- Carretero, M., & León, J. A. (1999/2006). Del pensamiento formal al cambio conceptual en la adolescencia. En J. Palacios, A. Marchesi, & C. Coll (Eds.),





Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología evolutiva (pp. 453-470). (1.^a ed. renovada, 8.^a reimpresión). Alianza.

Côté, J. (2009). Identity formation and self-development in adolescence. En R. M. Lerner & L. Steinberg (Eds.), *Handbook of adolescent psychology. Volume 1: Individual bases of adolescent development* (pp. 266-304). (3.^a ed.). Wiley.

De Luca, C., Godden, L., Hutchinson, N. L., & Versnel, J. (2015). Preparing at-risk youth for a changing world: Revisiting a person-in-context model for transition to employment. *Educational Research, 57*(2), 182-200.
<https://doi.org/10.1080/00131881.2015.1030854>

Habermas, T. (2011). Autobiographical reasoning: Arguing and narrating from a biographical perspective. En T. Habermas (Ed.), *The development of autobiographical reasoning in adolescence and beyond. New directions for child and adolescent development* (pp. 1-18). Wiley.

López, F., Fuentes, M. J., Ortiz, M. J. & Etxebarría, I. (1999). ¿Cómo promover la conducta prosocial y altruista? En E. Pérez-Delgado & Ma. Vicente Mestre Escribá (Coords.), *Psicología moral y crecimiento personal* (pp. 211-226). Ariel.

McElhaney, K. B., Allen, J. P., Stephenson, J. C., & Hare, A. L. (2009). Attachment and autonomy during adolescence. En R. M. Lerner & L. Steinberg (Eds.), *Handbook of adolescent psychology. Volume 1: Individual bases of adolescent development* (pp. 358-403). (3.^a ed.). Wiley.





Palacios, J., & Oliva, A. (1999/2006). La adolescencia y su significado evolutivo. En J. Palacios, A. Marchesi, & C. Coll (Eds.), *Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología evolutiva* (pp. 433-452). (1.^a ed. renovada, 8.^a reimpresión). Alianza.

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2015). *Estado de la educación* (Informe N.º 5). Consejo Nacional de Rectores.

Versnel, J., De Luca, C., Hill, A., Hutchinson, N. L., & Chin, P. (2011). International and national factors affecting school-to-work transition for at risk youth in Canada: An integrative review. *Canadian Journal of Career Development*, 10(1), 21-31.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Barcelata Eguiarte, B. E., & Rivas Miranda, D. J. (2016). Bienestar psicológico y satisfacción vital en adolescentes mexicanos tempranos y medios. *Revista Costarricense de Psicología*, 35(2), 119-137.

Palacios, J., Coll, C., & Marchesi, A. (Eds.). (2007). *Desarrollo psicológico y educación: Psicología evolutiva* (2^a ed.). Alianza.

Programa Estado de la Nación. (2023). *Noveno Informe Estado de la Educación. Capítulo 2: Educación Preescolar, General Básica y Diversificada en Costa Rica*.

Programa Estado de la Nación. (2023). *Noveno Informe Estado de la Educación. Capítulo 5: Educación superior*.





Rodulfo, R. (1992). El Adolescente y sus trabajos. En R. Rodulfo. *Estudios clínicos. El significativo al pictograma a través de la práctica psicoanalítica* (pp. 152-162). Ediciones Paidós.

Tamis-LeMonda, C. (2022). *Child development: context, culture, and cascades*. Oxford University Press

Revistas y sitios web

El estudiantado podrá hacer uso de las bases de datos a partir del siguiente enlace: <https://sibdi.ucr.ac.cr/dbcompleto.php>

Revistas sobre psicología del desarrollo de la adolescencia

Journal of Youth and Adolescence; Journal of Research on Adolescence; Journal of Adolescence; Journal of Early Adolescence; Adolescence (inglés); Adolescence (francés); Neuropsychiatrie de l'enfance et de l'adolescence; Youth and Society; Journal of Youth Studies; Journal of Adolescent Research; Journal of Abnormal Child Psychology; International Journal of Behavioural Development; European Journal of Developmental Psychology; Developmental Review; Developmental Psychology; Child Development.

Para las revistas en castellano, consultar las bases bibliográficas *Redalyc* y *Scielo*.





PÁGINAS O SITIOS WEB DE INTERÉS

Consejo Nacional de la Persona Joven, Costa Rica:

www.mcjdcrcr.go.cr/juventud/consejo_persona_joven.html

Ley General de la Madre Adolescente:

<http://cpj.go.cr/docs/derechos/madre-adolescente.pdf>

Portal de Juventud para América Latina y el Caribe:

<http://www.joveneslac.org/>

APÉNDICE

1. *Revista Wimblú de estudiantes de Psicología*

La revista Wimblú recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar las normas de publicación en el siguiente enlace:

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>

2. *Información acerca de hostigamiento sexual*

Puede consultar el Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual en este enlace:

https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf





¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que se aplica tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc.
Recordá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permita denunciar

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.
También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite **solicitar medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.
Por ejemplo, puede **solicitar un cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien **solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio.**

¿Cuáles son los contactos de apoyo?

Comisión institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Podés enviar tu denuncia.
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
Correo: defensoriahs@ucr.ac.cr
Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer el Reglamento!







EL ARTÍCULO 4 sobre "Manifestaciones del hostigamiento sexual" en su sección "c" también incluye: Acercamientos o intentos de comunicación no deseados, con contenido sexual o romántico, realizados en forma insistente y reiterada.

CIEM
Centro de Investigación en Estudios de la Mujer

3. Reglamento De La Universidad De Costa Rica En Contra La Discriminación

Se incluye en el programa por acuerdo del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales.

"... se entenderá por discriminación un acto u omisión que afecte, lesione o interrumpa, negativamente, las oportunidades o el ejercicio de derechos humanos, así como cualquier tratamiento injusto que afecte el estado general de bienestar de un grupo o una persona, origen étnico, nacionalidad, condición de salud, discapacidad, embarazo, estado civil, ciudadanía, cultura, condición migratoria, sexo, género o identidad de género, características genéticas, parentesco, razones de edad, religión, orientación sexual, opinión





o participación política, afiliación gremial, origen social y situación económica, al igual que cualquier otra que socave el carácter y los propósitos de la Universidad de Costa Rica” (Consejo Universitario, 2020, p.1).

El reglamento se encuentra en el siguiente enlace: [ir al reglamento](#)

Fuente:

https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/officialgazette/2020/a15-2020.pdf

4. Evaluación docente



ATENCIÓN

Evaluaciones Docentes II-2024

DEL 11 AL 22 DE
NOVIEMBRE

Este semestre:

→ Llega el link del CEA directamente al correo de la persona estudiante.

→ En el caso de los módulos, la persona docente titular les comparte un enlace adicional brindado previamente o un código QR con el mismo.

→ La aplicación del instrumento será en el aula, para lo cual cada persona docente habilita un espacio para completar la evaluación.

No habrá asistente pasando por las aulas.

Por lo que agradecemos su colaboración para agendar en la clase del periodo indicado al menos 15 min para la aplicación de la misma

Para consultas:

marco.carranzamorales@ucr.ac.cr

5.

